



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114
gmcsjb@hotmail.com
SECRETARIA DE CONCEJO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 47 - 2024.

En el cantón San Juan Bosco, a los 16 días del mes de diciembre del 2024, siendo las ocho horas con treinta y dos minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la Señora Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Coronel Coronel, Sr. Jesús Domínguez León, Sr. Polo Orellana Fernández, Sra. Mariuxi Salinas Vasquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo Municipal. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la Alcaldesa quien, con un saludo a los concejales y deseándoles una semana llena de éxitos, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - **Manifiesta la Alcaldesa** que se someta a votación, seguidamente se procede con la votación para la aprobación del orden del día: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 46 de fecha 09 de diciembre; y, Acta Extraordinaria N°. 15 de fecha 05 de diciembre del 2024.** - **Manifiesta el Alcaldesa** si no hay alguna corrección se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobada, concejal Mariuxi Salinas aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal el del Acta Ordinaria N°. 46 de fecha 09 de diciembre; y, Acta Extraordinaria N°. 15 de fecha 05 de diciembre del 2024. **5.- Informe de actividades.** - **Seguidamente da a conocer el informe la concejala Sandra Coronel Coronel.** - Con saludo cordial estimada alcaldesa, compañeros concejales, Señores Directores a nuestra secretaria de concejo y al Dr. Wilson Villavicencio, desearles éxitos en esta nueva semana de labores que nos vaya de la mejor manera y que podamos cumplir todos nuestros objetivos, con ello da a conocer con actividades realizadas durante la semana del 9 al 13 de diciembre: Se participa en la sesión Ordinaria de concejo N°. 46 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se presenta una solicitud para una mesa técnica para el análisis de la Reforma de la Ordenanza de Actualización del PDyOT y PUGS del cantón San Juan Bosco, se verifica los trabajos realizados de mantenimiento y limpieza de los sumideros en la comunidad de Kalaglás, trabajos que ya se está ejecutando y agradezco al Ing. Bernal, porque se vio que estaban dos personas trabajando solicito que se disponga de otro trabajador más porque están pocos, **responde el Ing. Bernal** que están 4 personas realizando ese trabajo. **Continúa con su informe la concejala Sandra Coronel** se pudo verificar el trabajo solicitado en sesiones anteriores, también se verifica la construcción de veredas en esta comunidad, se participa del Desfile Cívico del vecino cantón Limón Indanza al conmemorarse los 74 años de cantonización, se participa del programa navideño en la parroquia Santiago de Pananza programado para el Adulto Mayor, se verifica los trabajos realizados por la maquinaria del GAD Municipal en la comunidad de Kalaglás lo que es apertura de calles, en donde se verifica que se han realizado unos terraplanes en propiedades privadas en el Sr. Salinas y en la Sra. Zoila Lucero, estos trabajos tienen algún costo, **responde el Ing. Bernal** que tiene el costo del valor de la hora que cuesta la excavadora, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** el terraplan de señor Salinas cuánto cuesta, **responde el Ing. Bernal** no recuerdo el valor parece que estaba 5 horas máquina, **pregunta la concejala Coronel** esos valores tienen que cancelar aquí en el Municipio, **responde el Ing. Bernal** que esos valores pagan a mi persona porque esos recursos se compran algunos implementos para ejecutar las obras que se hace por administración directa, usted puede revisar los procesos que se han lanzado para comprar materiales solo esta para pétreos, cemento y madera, de ahí se compra clavos, tableros, antisol y así son una gran cantidad de cosas, a través de eso nos ayudamos para comprar, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** que los ingresos y egresos lo llevan por escrito, **responde el Ing. Bernal** así es por escrito, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** entonces me acercare a su oficina, hasta ahí mi informe de actividades Alcaldesa. **Acto seguido emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.** - Un saludo señora Alcaldesa, señores concejales, señores Directores, señora secretaria de concejo buenos días, esperando que esta semana sea llena de bendiciones para todos, con ello da su informe de actividad de 9 al 13 de diciembre: Se participa de la sesión Ordinaria N° 46 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, con la presidenta del GAD Parroquial de Santiago de Pananza se hace un recorrido con la finalidad de dar solución al ingreso de la Y de Kutúkus, como se dijo en sesiones anteriores para intervenir con la maquinaria del Municipio, en este caso se va intervenir con la maquinaria del GAD Parroquial de Pananza, más bien antes que entre el tiempo invernal esta de coordinar con la Presidenta de la Junta que está muy gustosa, para hacer en la Y de San Carlos en el lugar donde se sacó el

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



lastre para hacer ese arreglo porque va ser un problema para todos los que viven ahí, la Presidenta manifestó que el Operador de la maquina sale de vacaciones e ingresa el 6 de enero, esta de coordinar para ver si se realizan esos trabajos a partir del 8 de enero para evitar de estar movilizandole la maquinaria constantemente, porque cada que llueve se va taponar esa vía no quisiera que pase eso, por invitación del Alcalde del cantón Limón Indanza Ing. Antonio Castillo se participa en el acto cívico por conmemorarse los 74 años de cantonización, así mismo con personal de la Fundación Ciudadano en Acción de la ciudad de Cuenca, en coordinación con la Alcaldesa y personal del Municipio se ha podido hacer un recorrido por todas las Parroquias como es Pananza, Wakambeis y San Carlos de Limón entregando las navidades y agasajos, la gente muy agradecidos con la fundación quienes hicieron la entrega de sus agasajos en coordinación con el GAD Municipal haciendo algo para las navidades de esos niños, hasta ahí mis actividades. **Acto seguido emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.**- Con un saludo estimada Alcaldesa, compañeros concejales, señores Directores, señora Secretaria, desearles éxitos en esta semana, Dios bendiga todo lo que hagamos en bien de la administración y en bien de nuestras vidas personales, con ello da a conocer las actividades que ha realizado del 9 al 13 de diciembre: Se asiste a la sesión Ordinaria de Concejo convocado y dirigida por la Alcaldesa Marcela Maldonado, juntamente con los vocales y personeros de la Junta Parroquial de San Carlos de Limón y la participación de las unidades Educativas Hispanas y Bilingües se realiza el primer evento deportivo denominado “Jornadas Atléticas Infantes Juveniles”, donde una muy buena convocatoria y a su vez con una buena organización Técnica y Logística, se pudo apreciar y distinguir muy buenos prospectos en la disciplina de atletismo, se participa en el programa navideño con las personas de Discapacidad y Adultos Mayores del sector Kalaglás organizado por los funcionarios Municipales encargados del programa, un evento muy bonito, incluyente y participativo, tuve la oportunidad de dar un mensaje navideño a nombre del Gobierno Municipal, previo la invitación del Alcalde de Limón se participa en el desfile cívico y sesión solemne por sus 74 años de cantonización de Limón Indanza, se trabaja en la Ordenanza de Turismo quedando pendiente unos considerando los mismos que no se pudo terminar por la participación de la Promotora de Turismo en el cantón Gualaquiza, esta semana terminaremos el articulado y convocaremos para una revisión con la comisión de Ambiente y Producción para luego seguir el proceso y trámite pertinente, se participa del programa navideño del adulto mayor y personas con capacidades especiales de Pananza, un bonito programa felicitar a los facilitadores, se participa con mucha gente del cantón en la final de la Champions Morona Santiago que se dio en la Ciudad de Macas donde participo el Club Juvenil, el resultado que esperábamos no se pudo dar, será en otra oportunidad, felicitar a los que estaban al frente del equipo donde esta también nuestra concejal Mariuxi Salinas, como también al Municipio porque hemos participado y nos hemos acostumbrado con las buenas programaciones cuando se ha tocado hacerles locales, a nuestros equipos que representaban en este evento Provincial, aquí quiero añadir algunas cosas adendo a este informe; me comunicaron los habitantes de Sharup que esta la maquinaria en el lugar, están solicitando que se deje terminado una media calle, **responde el Ing. Bernal** que se reubico unos postes se dejó botando el material ahora toca tender y dejar compactado el día de hoy. **Continúa con su informe el concejal Polo Orellana** se estaba solicitando que se arregle los baños públicos está bien de felicitar por ese trabajo, quiero disculparme con el compañero que estaba realizando la minga y la Alcaldesa por no poder participar en la minga que se realizó con los señores militares, por la razón que teníamos que irnos a Macas, hace días se estaba solicitando que se reubique el basurero que está al frente a la cancha de la Ex Unidad Amazonas para que esté más cerca de la cancha todavía no se ha hecho, eso quiero pedir que se haga esta semana; se pudo observar que se está haciendo la vereda que esta frente al parque de la casa comunal de la comunidad de Kalaglás, una vereda bastante complicada, se preguntó al señor Heredia donde el diseño se está haciendo de la mejor manera para que no haya afectados para los que tienen las viviendas en ese lugar, hasta ahí mis actividades Alcaldesa. **Así mismo da a conocer su informe de actividades la Concejal Mariuxi Salinas Vásquez.**- Con un cordial saludo estimada Alcaldesa, señores concejales, estimados directores a Usted Dr. Wilson Villavicencio y a nuestra secretaria de Concejo, que esta semana sea llena de bendiciones y podamos cumplir todos los objetivos, con ello da a conocer sus actividades del 2 al 15 de diciembre: Se participa en la sesión Ordinaria de concejo convocatoria N°. 45 donde se trataron temas según el orden del día, se participa en el programa realizado para las personas con Discapacidad del GAD Municipal-Convenio con el MIES, por designación de la Alcaldesa Marcela Maldonado participo en la Asamblea Anual del COMAGA en este evento se debatieron temas elementales para el desarrollo sostenible, protección del medio ambiente y la promoción del turismo responsable, compartimos experiencias y conocimientos para encontrar soluciones innovadoras y efectivas para desafíos que se enfrentan las Regiones Amazónicas y Galapagueñas, no se pudo participar en la sesión Ordinaria N°. 46 por lo antes mencionado ya que me encontraba en el viaje de retorno, en cumplimiento a las actividades programadas dentro del Plan de Trabajo Municipal se realiza una visita a los diferentes frentes de trabajo bajo la Dirección de Obras Públicas como es la construcción de veredas, mantenimiento vial, así mismo se realizó una inspección con el Arq. Diego



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Llivicura, el Ing. Diego Ortiz y el señor Wilson Borja de topografía para evaluar la construcción de futuras veredas porque no se contaba con el ancho adecuado debido a una pendiente a lado de la construcción, se llegó a un acuerdo con el propietario y se dio la mejor solución al inconveniente esto es en la Ciudadela Macas, se participa en el desfile cívico, proclamación y Reina y sesión Solemne del cantón Limón Indanza por sus 74 años de cantonización, con el fin de mejorar los ingresos del Cuerpo de Bomberos se está trabajando en la modificación de la Ordenanza sustitutiva que regula la Gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios en el cantón San Juan Bosco para establecer la subcategorización en los permisos de los eventos, hasta ahí han sido las actividades de las dos semanas anteriores. **Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** - Un cordial y atento saludo estimada Alcaldesa, compañeros concejales, señores Directores, Dr. Wilson Villavicencio, señora Secretaria desearles el mejor de los éxitos en esta semana de labores para seguir trabajando en bienestar de la colectividad, con ello da a conocer sus actividades: Se participa con normalidad en la sesión de concejo N°. 46-2024, conjuntamente con los emprendedores del cantón se trabaja en la elaboración del plato típico, donde el intercambio de ideas de la sazón se va definiendo el plato que se lanzará y se ofrecerá el 28 de diciembre en la feria gastronómica, felicitar a las personas que hacen de esta actividad en el ámbito económico, por invitación de la Alcaldesa se acompañó a una reunión del MAGAMS desarrollada en el cantón Limón Indanza, donde se hicieron presentes algunas autoridades de los diferentes cantones, se trató asuntos de mucha importancia para sus jurisdicciones, se participa del desfile cívico y sesión solemne, coronación y exaltación a la nueva soberana del cantón Limón Indanza por sus 74 años de cantonización, felicitar a toda la ciudadanía y autoridades de este cantón para sacar adelante a todos y sus comunidades Loor en sus 74 años de cantonización, se coordina y se ejecuta la limpieza del talud en la Av. 30 de Junio en el centro cantonal, el Coronel Braulio Moreno dispuso a 20 conscriptos para realizar este trabajo y de parte del GAD Municipal 4 personas, lo cual se realizó la mayor parte de la limpieza del talud, quedo pendiente y que sea la Dirección de Gestión Ambiental lo realice para así lograr lo propuesto, habían partes peligrosas que tuvieron que amarrarse con cuerdas, escaleras para lograr hacer, también haciéndoles conocer que se tuvo unos pequeños cortes del personal con las ramas que se iba cortando, uno de los conscriptos sufrió una lesión y fue atendido en el centro de salud de manera urgente, se le dio a conocer al Coronel de estos particulares, se hizo con responsabilidad los trabajos, agradecer al Coronel por el apoyo y participación de esta minga; así mismos se verifica la participación de los deportistas del reconocimiento de la pista atlética que se estará desarrollando el 28 de diciembre el 15 K, así mismos se verificó el inicio de la construcción de veredas en el Barrio el Paraíso iniciando ya desde la estación de servicios, felicitar por esta decisión de la dotación de servicios y también la seguridad de los transeúntes que transitan por este sector, hasta ahí mi informe de actividades. **Acto seguido emite su informe la Alcaldesa Marcela Maldonado Vera.** - Con un saludo de muy buenos días a todos los presentes, esperando que esta semana sea de éxitos, procede a dar el informe de actividades: Se participa de la sesión convocada por el Prefecto para la discusión y aprobación del presupuesto en segunda discusión, resulta de los 12 Alcaldesa 6 no participaron, en donde no se pudo preguntar ni sugerir absolutamente nada, con la esperanza en las reformas se considere algunos temas como Pananza que no había una partida propia, con el Prefecto y el asesor se topó el tema de las competencias en Producción, como les había manifestado en Administraciones anteriores nos habían facilitado las competencias, hay observación en Contraloría es un tema delicado y no podemos intervenir porque ya hay una observación por este ente de control, solicito que se envié los oficios que en reiteradas ocasiones se ha estado solicitando y los proyectos que realiza Gestión Ambiental ante el pedido de algunas Asociaciones, esperemos que nos den alguna respuesta o nos transfiera estas competencias, sobre el tema del valor que nos adeuda se quedó en esta semana manifestarse oficialmente si nos devuelve el valor o a través de un convenio, se coordinó actividades para la brigada de cedulação que se va dar el día de mañana con la apertura de la Agencia a las 09h00, ha sido un gran listado de peticiones que han hecho para la apertura de la oficina, esta validado por los Técnicos del Registro Civil y esperemos que mañana se lleve a efecto con absoluta normalidad, con el Director del MAG se ha coordinado para ayudar con un vehículo para que puedan recibir el apoyo que han dado a los ganaderos en la ciudad de Macas, todos participamos en el desfile todos vamos a tener el mismo concepto de los que vimos y palpamos en el cantón Limón Indanza, me refiero a la Empresa Minera que está presente y trabajando en ese cantón que también están en fase de exploración, luego me reuní a petición de ellos con algunos Directivos de la Empresa para tratar algunos asuntos relacionados con la socialización previo a la licencia ambiental, ellos ya habían dado alguna explicación, también vinieron los del MAATE para comenzar esta socialización que estarán notificando en los próximos meses que será en Warints y Yavi, nos invitaran porque hay una parte que corresponde a San Juan Bosco, nos han manifestado los Directivos de la Empresa Lowell que quieren trabajar aquí en San Juan Bosco, a mediados de enero se va trabajar en esa agenda, se está coordinando todas las actividades con el personal técnico toda la programación del fin de año y de manera especial para el 28 de diciembre, esta semana nos reuniremos nuevamente con los

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



emprendedores porque hay mucha gente que no ha estado en el Chat y quieren participar ese día, se está haciendo todo en la parte organizativa y económica para que salga todo bien, se ha coordinado con algunos amigos de la Fundación Ciudadanos en Acción donde vinieron con muchas ayudas en donde se ha visitado algunas comunidades del cantón, se participó de la reunión del MAGAMS lo que se ha tratado es lo económico y lo que siempre se ha luchado es por lo económico, esperemos que vayan llegando las transferencias de la Ley 047, del 2023 ya se han igualado, se está tramitando todo lo que está en nuestro alcance el proyecto en la CTEA de reconocer el trabajo que está haciendo el Director el Ing. Bernal, a cada rato solicitan que se cambie que se actualice, sin embargo ha estado presto y se ha pedido que de nuestra parte no falte nada tenemos que acoplarnos al ritmo de ellos; así mismo se ha terminado los trabajos que se estaba ejecutando en la comunidad de Kalaglás, les comento que ya han venido algunos gerentes de las Cooperativas solicitando y preguntando cuando vamos hacer otra minga para la Troncal Amazónica, vamos a dejar arreglando las partes más críticas y entraremos a trabajar en la comunidad de Marianita, hasta ahí mi informe. Toma la palabra el concejal Polo Orellana manifestando en cuanto al evento del 28 de diciembre como está el cronograma para ese día, manifiesta el Ing. Marín el evento es el sábado 28 de diciembre empieza con el Trail Running recorrido de los 15 K, se ha estado preparando la señalética se tiene planificado hacer el 15K y el 7K, la concentración va ser a las 07h00, el inicio de la carrera es a las 08h00, está contratado el Kilometraje, está diseñado las rutas, está coordinado las mesas de hidratación, la inscripción cuesta 15.00 dólares, ya se están inscribiendo, ya se ha hecho la adquisición de las camisetas, manifiesta el concejal Polo Orellana si hay algún Link para inscribirse, responde la Alcaldesa que en el Link que se envió al chat de concejales se pasó cierta información para que compartan, en la página de Alcaldía Ciudadana está absolutamente todas las actividades de ese día, manifiesta el Ing. Marín la propaganda incluye el Link de inscripción, incluso está incluido el evento de las motos, más bien les invito que nos ayuden a promocionar, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas a cuantos emprendedores tenemos y si hay la oportunidad para más emprendedores, manifiesta el Ing. Marín que hay que entender que es un emprendedor, la feria gastronómica la solicitaron ellos en la reunión, no se puede decir que vinieron todos, la decisión que se tomó conjuntamente con la Alcaldesa es que sean emprendedores que tengan el servicio de todo el año, por ejemplo hablemos de un curso de alumnos que quieran sacar fondos, no es un emprendedor, bajo ese concepto emprendedor es el que tiene un nombre su establecimiento o el servicio constante todo el año, eso se dé a conocer todos aquellos que quieran solo ese día vender no se les va a dar apertura hay alrededor de unas 40 personas, aquí se ha dicho que todos son emprendedores, el que vende espumilla, los chochos, manifiesta la Ing. Jhoselyn Avila que va a dar un pequeño resumen de las actividades que se van a realizar, a las 07h00 es la concentración, a las 08h00 ya empieza el Trail Running, a las 09h00 es la inauguración de la feria gastronómica, a las 10h00 es el WalkBike, a las 11h00 se tiene planificado que lleguen los corredores del Trail Running y se termine el Walk Bique para hacer la premiación, a las 11h00 se concentran los moteros en Pan de Azúcar y desde ahí vienen a San Juan Bosco y a las 12h00 es la exhibición de los motos en el parque central, a las 12h30 va ver danzas del GAD Municipal como apertura de la presentación del Plato Típico que sería a las 13h00, en la tarde es el Show Artístico, va abrir el concierto en compañero John Valverde a las 16h30, a las a las 17h00 canta Bajo Sueños, a las 19h00 es la presentación de un grupo de alta tensión, a las 20h00 queda un DG porque la feria de la comida dura todo el día y la noche, el 29 de diciembre es el programa empieza a las 09h00 con 4 categorías, en la página de Alcaldía ciudadana están los Link para que se registren, en la tarde hay dos partidos de futbol, para el 31 se tiene planificado un partido de básquet en la mañana, luego uno de indor y boly de la serie B, a las 5 de la tarde el concurso de chozas y monigotes, por la noche las comparsas, manifiesta el Ing. Marín que a las 5 va cantar el grupo Bajo Sueños por pedido y sugerencia de los motociclistas, porque tenemos programado que vienen 150 motos, es un grupo numeroso por esa razón se está haciendo esa hora porque luego ya se van regresando a sus casas, este evento es para impulsar el turismo y no es por discriminar a nuestra gente pero a nosotros nos interesa que vengan buenas personas a gastar su dinero y hacer conocer a San Juan Bosco y que la gente regrese. **Seguidamente emite su informe la Ing. Jhoselyn Ávila Directora de Gestión de Desarrollo Social.** - Buenos días señora alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, a nuestra secretaria de concejo, Dr. Villavicencio, a continuación voy a darle mi informe de actividades durante la semana del 9 al 13 de diciembre: **De parte de la Promotora Cultural.** – Realización de actas de entrega recepción parcial del servicio de transporte terrestre en buseta de 15 pasajeros del CDI de la comunidad Kalaglás, tabulación del cronograma valorado del proyecto Centro de Desarrollo Infantil según la norma técnica 2025, revisión del registro de solicitudes del INPC, del inventario, plan integral, modelo de gestión y ordenanza para la gestión de la competencia del patrimonio cultural del cantón San Juan Bosco, registro de la cuenta bancaria de los usuarios del Bono de Desarrollo Humano en la página del MIES. **De parte de Técnica de Acción Social.** – Se realiza el rol de los técnicos de discapacidad, liquidación y el anexo 2 del mes de Octubre del proyecto de Discapacidad, se realiza el rol de técnica de Adulto Mayor, liquidación y el anexo 2 del mes de Octubre del proyecto de Adulto Mayor, se realiza



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

el rol de las educadoras de los CDIs, liquidación y el anexo 2 del mes de Octubre del proyecto de Desarrollo Integral, se realiza anexo de fin de gestión del mes de febrero-septiembre del proyecto de Adulto Mayor, se realiza el instrumento de determinación y apertura y evaluación de proformas de adquisición de juguetes de los niños/as de CDI, se realiza la tabulación de los insumos perecibles y no perecibles para los adultos mayores, se recibe los insumos perecibles y no perecibles para la preparación de comida para los adultos mayores, realización de menú semanal para el comedor del adulto mayor espacio Diurno, validación de facturas, se colabora en los arreglos para la navidad, encargada como miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón, otras actividades designa por la jefe inmediato. De parte del comunicador Social.- Edición y publicación de video de invitación al Trail de Steven, grabación, edición y publicación de video de Marisquería invitando al Gastro Fest, realización de fotos en obras: Canchas sintéticas de la Unidad Educativa Polibio Saquicela, escalinatas Barrio Sur, veredas Barrio Norte, edición de fotos y realización de post sobre construcción de veredas en el Barrio Sur, realización de itinerario, planificación y coordinación para la grabación de spot para December Fest, grabación edición y publicación de video de la señora Agustina Zambrano, invitación al Gastro Fest, edición y publicación de video de Paquillo Fernández, invitación al Trail, publicación de post sobre aviso de departamento financiero tabla de descuento, realización de diseño y post sobre apertura de oficina de Registro Civil en San Juan Bosco, diseño para post sobre Aniversario de Limón Indanza, edición y publicación de video sobre Hotel Antares, invitando al Gastro Fest, edición de video de Atletas Olímpica, invitación al Trail, realización de guion para grabación de spot, grabación de spot para el December Fest, realización de guion para video de invitación al December Fest con la alcaldesa, línea Gráfica Gastro Fest – Terminado, línea gráfica trail vuelo del águila terminado, línea gráfica Desafío de las Rocas creación, grabación Emprendimiento - Propietaria: Irene Garzón para Reel, grabación Emprendimiento - Propietaria: Olga Maldonado para reel, propuesta carta de invitación emprendimientos para registrarse en línea, propuesta impresión publicidad estilo pasacalle para Gastro Fest en Plan de Milagro, inscripciones en Línea WalkBike, inscripciones en Línea GastroFest. De parte de la Técnica de Operaciones y Logística Institucional.- Coordinar para el arreglo del parque para la Navidad, factura del pago adquisición de inflables promocionales para los espacios sociales, culturales planificados por el GAD municipal, factura del pago servicio de movilización terrestre de un bus de 40 pasajeros de Pananza, factura de pago adquisición de mobiliario para la adecuación de los espacios sociales, culturales, planificadas por el GAD municipal de San Juan Bosco, coordinar las inscripciones del wall bike y Mtb, coordinar placas del wall bike y Mtb. De parte de la directora a de Desarrollo Social.- Participación en la sesión de concejo, reporte de cumplimiento de las comisiones de la final del campeonato de la Champions de Morona Santiago, reporte del personal al técnico de Seguridad y Salud Ocupacionales, coordinación para el armado de los arreglos navideños en el parque central, coordinación para el armado de los arreglos navideños en el GAD Municipal y en el parque central, estudio de mercado y apertura de proformas del proceso de adquisición de material didáctico para los CDIS, solicitud de certificación presupuestaria, solicitud de contratación del personal técnico de la dirección de desarrollo social, reporte de ingresos y de gastos del campeonato interclubes 2024, solicitud de orden de compra, carga de vacante en la bolsa de empleo, informe de validación, recepción de informes de los proyectos del MIES, solicitudes de informes de seguimientos al trabajador social, acta de preguntas y respuestas del proceso de contratación, acta de apertura de ofertas, acta de convalidación de errores. Acto seguido emite su informe el Ing. Patricio Bernal.- Con un saludo señora Alcaldesa, señores concejales, compañeros Directores da a conocer el informe de actividades de la Dirección de Obras Públicas: De parte del Analista de proyectos y fiscalización.- Dirección Técnica construcción de veredas en la calle Rosa Saquicela, entre las calles Deifilio Cárdenas y Manuel Isaac Castro y en la calle Deifilio Cárdenas, entre la Av. 30 de Junio y calle Rosa Saquicela, dirección Técnica ampliación de veredas en la Cdla. Maldonado, fiscalización de la Adecuación en el espacio cubierto de la comunidad Santa Rosa de Tintiuk, avance en el Reporte de Información a la STCTEA, referente a los Convenios de la construcción del sistema de alcantarillado sanitario para las comunidades de Atzao y Yaa; y, San Marcos previo a la firma de Actas de Finiquito, avance en la elaboración de Informes reparación del puente peatonal sobre el río Coangos paso a las comunidades Unkush y Kunkuk. De parte del Técnico Analista de Servicios Básicos.- Coordinación con la cuadrilla de alcantarillado para el mantenimiento del sistema de alcantarillado en la comunidad de Kalaglás, coordinación con la cuadrilla para la reparación de pisos en las oficinas del GAD Municipal, coordinación con la cuadrilla para la adecuación de los baños públicos del centro cantonal, fiscalización de la adecuación de Pasamanos en la escalinata junto al Parque infantil, del centro cantonal, informe para la adecuación de la plaza central de la comunidad Atzao, parroquia Wakambeis, informe para la adquisición de ármico para recuperación de la calzada de la vía a la ciudadela las Marías, parroquia Wakambeis. De parte del Médico ocupacional.- Se encuentra haciendo uso de sus vacaciones. De parte del Técnico de seguridad y salud ocupacional.- Se revisó los informes semanales presentados por todas las Direcciones Departamentales, entrega prendas de protección a los trabajadores del GAD Municipal. De parte

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



del Mecánico Municipal. – Se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica municipal. De parte de la Dirección.- Apertura de calles de la comunidad de Kalaglás, construcción de pasamanos en la escalinata que une la calle Luis Carollo y la calle Julio Cobos, construcción de veredas en la calle Rosa Saquicela entre las calles Deifilio Cárdenas y Manuel Isaac Castro, construcción de veredas en la ciudadela Maldonado, construcción de pasamanos en las veredas de la ciudadela Maldonado, adecuaciones en la unidad educativa Fiscomisional Polivio Saquicela, adecuaciones en los baños públicos, adecuaciones en el palacio municipal, adecuaciones en el espacio cubierto del mercado, apertura y lastrado de la variante libertad Rocafuerte, construcción de veredas en el barrio el Paraíso, limpieza, adecuación y construcción de sumideros en la comunidad de Kalaglás, administrador del contrato denominado construcción de los sistemas de agua potable para las comunidades de Waapis, Nayap, Atzao-Yaa y Rocafuerte pertenecientes al cantón San Juan Bosco, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. **Seguidamente emite el informe el Lcdo. Paul Lojano Director de Gestión Administrativo.**- Con un saludo a todos los presentes a la Alcaldesa, señores concejales y señores Directores da a conocer las actividades de la semana del 9 al 13 de diciembre de la Dirección Administrativa: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, monitoreo de los diferentes procesos de contratación pública, elaboración de los estudios para varios procesos de contratación, coordinar con diferentes departamentos la preparación de estudios previos para la contratación de bienes y servicios, responder la etapa de preguntas del proceso de licitación de seguros, coordinar logística para la inauguración del Registro Civil, justificación y Entrega de facturas Bienes a Guardalmacén y Servicios a Contabilidad, validación de Facturas en la página del SRI, validación de firmas de documentación de diferentes procesos de contratación pública, escaneo de ínfimas cuantías con su debida justificación, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de proformas en el portal de Compras Públicas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas las mismas que son enviados vía correo electrónico a cada unidad requirente, adquisición mediante catálogo electrónico equipos de protección personal para los servidores públicos del GAD Municipal, registro de la vigésima octava reforma al PAC 2024 en el SOCE, dar continuidad a los procesos publicados en el SOCE. De parte del Técnico de Sistema Informático.- Revisión de documentación de proceso de comunicación, armado de rack de pared, revisión de impresora de planificación, colocación de anuncios publicitarios en TV de tesorería, colocación de anuncios publicitarios en monitor de tránsito, cambios de interfaz en el sistema SIM, control de velocidad de internet mediante herramienta speedtest, cambios en la hora del reloj de marcaciones, revisión del sistema YUPAK, inspección de instalación del internet en los Petroglifos, revisión de cámaras de seguridad, control y seguimiento de las conexiones. De parte de Guardalmacén. – Entrega y recepción de materiales de construcción, repuestos y aceites para obras y vehículos, revisión de facturas y justificativos para los ingresos y egresos correspondientes de bienes de larga duración, archivo y recepción de documentos, legalización de comprobantes de egreso con la firma de custodios, revisión y firma de actas de entrega recepción para legalización de las ordenes de compras, revisión de las diferentes ordenes de compras, registro de documentación de la UAFI, cierre del mes de noviembre, traspaso de vehículos y entrega de los mismos. De parte de Talento Humano. – Recepción y archivo de memorandos, recepción y archivo de oficios, llenado de formularios de Servicios Institucionales para pago de viáticos, archivo de la documentación física correspondiente a oficios, memorandos, permisos, comisiones, vacaciones, ingreso de información del personal en el sistema SIGAI, entrega de oficio para actualización de información a los servidores municipales, registro en el sistema SIRHA de permisos, vacaciones, licencias y otros del personal, custodia de los expedientes de los servidores y ex servidores del GAD Municipal, revisión y legalización de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, notificaciones para versión de los Hechos para Procesos Disciplinarios, informes técnicos para revaloración de cargos, formularios de Análisis, Descripción, Clasificación y valoración de algunos cargos, organización de oficina y archivo, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos y otros. **Así mismo emite el informe el Arg. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.** - Buenos días Alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, con ello da a conocer el informe de actividades de la semana del 9 al 13 de diciembre: De parte del Técnico en Urbanismo y Proyectos Arquitectónicos.- Elaboración de proyectos de caminos de herradura en la parroquia Pan de Azúcar e informe técnico acerca de los baños del Mercado Municipal; Ayuda en la recepción y entrega de materiales del proceso de la subasta



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

inversa electrónica. De parte de la Técnica de Obras y Fiscalización.- Fiscalizadora de veredas que se está ejecutando por parte del GAD Municipal en la comunidad de Kalaglás; entrega de proyectos de ínfima cuantía solicitados por GAD Parroquial de Pananza; calificación de ofertas de procesos de ínfima cuantía. De parte del Técnico de Campo.- Fiscalización de la obra de Adecuación de puntos ecológicos en el sector urbano y rural; calificación de ofertas de los procesos de ínfima cuantía; realiza planillas únicas de liquidación de obras. De parte de Avalúos y Catastros. – Emisión de certificados de avalúos de predios del área rural y urbana; emisión de fichas prediales urbanas y rurales; títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; trámites de transferencia de dominio y llenado de formularios para el cobro del impuesto a las alcabalas; actualización predial; y tramites de IPRUS. De parte de la Comisaria Municipal.- Control de vendedores ambulantes en espacios públicos; coordina para la limpieza de espacios pertenecientes a la curia; coordina con la inspectora de comisar la notificación de valores emitidos por conceptos de contribución de mejoras. De parte del Registro de la Propiedad. Actualización de la base de datos; revisión de documentación para trámites previo a la inscripción de los diferentes libros de propiedad; certificados de bienes, raíces y gravámenes; actas de los diferentes trámites inscritos; escaneo de escrituras inscritas; Contestación al sistema de notificaciones electrónicas SINE; se registra información a la plataforma de control de remanentes; se realiza marginación en los libros de propiedad; se absuelve diferentes tipos de consultas a los usuarios. Por parte de la Dirección de Planificación.- Se asiste a la sesión de concejo, se coordinó con el personal de topografía las inspecciones programadas para la semana, se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, Actualizaciones, IPRUS, Fraccionamientos rurales, Permiso de construcción Mayor, Consultoría para la Iluminación del complejo deportivo 7 Iglesias, proceso precontractual elaboración de documentos, Acta de Apertura de Ofertas, acta de Convalidación de errores, acta de Calificación de oferta técnica y económica, acta de Negociación, informe de Adjudicación, elaboración de planta de ubicación de aceras en el barrio sur, Plano de aceras al costado de la Troncal Amazónica, se realiza el control de las actividades para el mantenimiento de espacios en una oficina ubicada en planta baja, Se acude a la calle Manuel Guzmán para revisar el trazado de las aceras conjuntamente con la concejal Mariuxi Salinas, el personal de Topografía y el Ing. Diego Ortiz. Seguidamente emite el informe de parte del Ing. Jhofre Marín Director de Gestión Ambiental. Con un saludo cordial a la Alcaldesa, señores concejales y compañeros directores, se procede a dar el informe de las actividades desempeñadas por la Dirección de Gestión Ambiental en la semana desde el 9 al 13 de diciembre: De parte del Ing. Richard Ribera.- Coordinación para la captura y retiros de animales que se encuentran ambulando en el centro cantonal, cumpliendo con lo estipulado en la Ordenanza, se han capturado 4 perros y han sido retirados todos, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas si en ese caso de los perros hay reincidencia, responde el Ing. Marín que no hay casos de reincidencia, porque sería la multa de 230 dólares, elaboración de informes de los animales que ingresa a la perrera municipal el 13 de diciembre del 2024, previa a su devolución, coordinación para el mantenimiento del sendero por donde se realizará el Trail Running el 28 de diciembre, reunión mediante zoom con los estudiantes de la Universidad de Cuenca sobre el tema Monitoreando el cambio de cobertura arbórea con sensores remotos y Deep Learning en la micro cuenta del río Pan de Azúcar, rescate y reubicación de colmenas de abejas, con fines de conservación, levantamiento información de fauna silvestre del cantón. De parte de la Ing. Miriam Matute.- Atención a visitantes en el Centro Cultural Petroglifos La Piedra, revisión y edición de la ordenanza que regula, planifica, controla y gestiona las facultades para el desarrollo de actividades turísticas en el cantón San Juan Bosco y determina la tasa de otorgamiento de la LUAF, recepción de productor y elaboración de actas de entrega recepción para la adquisición de bienes para stand publicitario de la dirección de gestión ambiental; servicio de diagramación y diseño de guías de turismo impresas y digitales, elaboración de propuestas de rutas según memorando de la Dirección. De parte del Dr. Hover Chávez.- Se realiza la limpieza del interior y exterior del estadio municipal post.- partido del campeonato de futbol local y de la CHAMPION DE MORONA SANTIAGO, se actualiza el proyecto de Inseminación Artificial Bovino, solicitado por la Dirección de Gestión Ambiental, se registran las novedades de la semana del personal que labora para la Dirección de Gestión Ambiental, se trabaja en la gestión de la apicultura en el sector del rio triunfo. De parte del Ing. Mauro Juela.- Entrega de información sobre eventos de precipitación, comportamiento de caudales,



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsib@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

tormentas eléctricas, sismo, ocurridos en la semana del 09 al 13 de diciembre del 2024, a la Secretaria de Gestión de Riesgos Morona Santiago, se coordina y participa de las actividades de educación ambiental con los estudiantes de bachillerato de la Unidad Polivio Saquicela, dentro de su actividad de participación estudiantil, realizando limpieza del huerto y trasplante, se revisa el plan de contingencia para el evento GASTROFEST, emitiendo el respectivo certificado de autorización con la recomendaciones correspondientes, se realiza la documentación para el proceso de Adquisición de alimento para perros. De parte del Ing. Geovanni Vásquez.- Se encuentra haciendo uso de sus vacaciones anuales. De parte de la Dirección Ing. Jhofre Marín.- Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Limpieza y adecuaciones en el parque central, Río la misión, Av. Augusto Abad, cementerio municipal, canchón detrás de la parada de buses, subcentro de salud, sendero Las Rocas, recinto ferial y escalinatas del barrio sur, reparación del suelo y siembra de césped en el margen de protección del rio Yavinsa, paralelo a la calle Carlota Pacheco, se coordina la construcción de bordillos en el vivero municipal, se coordina la información e inscripción de los participantes del Trail Running, adecuaciones para la ruta Trail Running con la colocación de señalética, se coordina las adecuaciones en el recinto ferial, para los eventos próximos alquileres, día de la inclusión, cabalgata y feria gastronómica, coordinación de trabajos para las adecuaciones realizadas en las nuevas escalinatas en el barrio sur, coordinación y participación en el reconocimiento de la ruta para el Trail Running, captura de abejas en el sector el triunfo. Manifiesta el concejal polo Orellana en cuanto al estadio, ya se terminó el campeonato, se ha logrado casi tener intacto a pesar que se dio uso por tres meses, como se va manejar el estadio, los entrenamientos no se haría todos los días ahí, esta de designar uno por día para cada entrenador, el resto de los días en los espacios que están haciendo ahora mismo, responde el Ing. Marín se tiene planificado hacer una intervención fuerte en el estadio, aparentemente esta bien el estadio, pero hay que ir mejorando, el estadio esta ahora con un 80% de maleza, hay que aplicar químicos para matar la maleza para que venga a crecer el pasto, ese es lo que los deportistas exigen y para eso es un periodo de 2 a 3 meses, va quedar inutilizable por ese lapso de tiempo, se ha decidido hacer desde enero, porque por fin de año se va a desarrollar unos partidos en el estadio, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas en este caso felicito al Ing. Marín y a todo su personal por el mantenimiento de la cancha, agradecer a usted Alcaldesa por su buena voluntad por apoyarnos en el transcurso del campeonato, como representante del Club Juvenil agradezco a usted Alcaldesa, al Ing. Marín de igual forma a la Ing. Jhoselyn que siempre estuvieron pendientes para que este campeonato vaya de la mejor manera, fue un poco triste por la final quedamos vice campeones, a la final se dio a nuestro cantón como grandes deportistas, estuvieron 8 de nuestros deportistas locales, una vez más gracias señora Alcaldesa por haber hecho todo lo que fuera posible lo que estaba en sus manos. **Seguidamente emite su informe de Parte del Abg. John Rodríguez Procurador Sindico del GAD Municipal!**- Con un saludo a la Alcaldesa, señores concejales, señores Directores procede a dar su informe del 9 al 13 de diciembre: Se realizan Resoluciones Administrativas para la reforma del PAC, se analiza la Reforma a la Ordenanza de actuaciones del Concejo del GAD municipal de San Juan Bosco y se envían a la señora Alcaldesa para que sea puesto a consideración del concejo, se elabora el contrato entre el GAD municipal de San Juan Bosco para el contrato denominado servicio de investigación recopilación y desarrollo de libros rostros y huellas de la historia del Cantón San Juan Bosco, se realiza la Resolución Administrativa de Regularización del excedente del bien inmueble de propiedad de la señora María Flora Cárdenas García, se realiza la Resolución Administrativa de adjudicación del proceso de adquisición de un tren de rodaje y servicio de mantenimiento para el tractor Caterpillar, se realiza la Resolución Administrativa para los traspasos de crédito solicitados por la cepa Beatriz Tapia directora financiera, se realiza un informe jurídico solicitado por la comisaria municipal con respecto a las competencias que tienen los técnicos de las distintas direcciones instructor legal, órgano sancionador y comisaria municipal para la aplicación de la ordenanza que regula el ejercicio de la potestad sancionador del Gobierno Municipal de San Juan Bosco, se realiza un análisis jurídico y recomendaciones sobre el contrato denominado mantenimiento y adecuación ese de la planta de tratamiento de agua potable la loma y 7 Iglesias del centro cantonal solicitado por el ingeniero Patricio Bernal por el no cumplimiento del contratista, reunión con el Ing. Marco Iazo sobre el contrato de la cubierta de Tsuntsuim, se mantuvo una reunión con el Administrador y fiscalizador de la obra cubierta de Tsuntsuim, se mantiene una reunión con la Comisaria



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Municipal sobre la Ordenanza del Uso del Suelo del cantón San Juan Bosco, y actividades propias del cargo. **Así mismo emite el informe de actividades de parte de la CPA Beatriz Tapia Directora de Gestión Financiera.** - Con un cordial saludo estimada Alcaldesa, señores concejales, señores Directores, con ello da a conocer su informe de labores del 9 al 13 de diciembre: Elaboración de Certificaciones Financieras, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos en esta semana, registro de las recaudaciones 08 al 20 de noviembre 2024, registro de las amortizaciones de los créditos del mes de noviembre, registro de las facturas por los servicios bancarios de noviembre del 2024, se realizó pagos varios a proveedores, sueldos del mes de noviembre y décimo tercer sueldo de todos los funcionarios de la Municipalidad, ingreso facturas en el sistema Yupak, creación de proveedores y funcionarios nuevos en el sistema Yupak, emisión de varias retenciones al SRI, liquidaciones definitivas de viáticos, se realiza compromiso de ínfimas cuantías en el sistema Yupak, emisión de facturas de agua potable y Registraduría de la Propiedad, se realizó los cuadros diarios y se ha recaudado en la semana lo siguiente: 10.266,66, dando a conocer que los cobros en ventanilla será hasta el 20 de diciembre, emisiones diarias durante la semana de los certificado de uso de suelo, patente, Registraduría de la Propiedad, certificado de bienes raíces y gravámenes, ingreso a la plataforma del SRI diariamente para bajar las facturas de Registraduría de la Propiedad, se adjunta al trámite para el archivo, ingreso a la plataforma del SRI diariamente para bajar facturas de Registraduría, registro diario de las emisiones realizadas durante toda la semana, se realiza esto para el acta mensual, análisis presupuestario para los traspasos de crédito entre cuentas de inversión, se ha estado analizando y socializando el tema del cobro de las patentes que hasta la presente fecha no lo han hecho hasta la presente fecha, quisiera más bien en la reunión que va tener el Ing. Marín con todos los emprendedores se tope ese tema que saquen la patente de sus negocios, en caso de ser necesario para participar en la sesión para indicar la tabla con gusto participar, de igual manera se ha tenido una reunión con la Técnica del MIES para cerrar los proyectos para la liquidación económica, de igual forma les comunico que nos ha llegado la cuota de la Ley 047 que es de los recursos del año 2023, la cuota del MEER nos deposita 203, 197 del cual el 30% va para gasto corriente y el 70% para gastos de inversión, los gastos mensuales que tenemos como GAD Municipal es del 34.54 04 para el tema de créditos que tenemos con el BDE, los pagos que se hace al AME, contraloría, CTEA, al MAGAMS, al COMAGA da un monto de 4264.77 dólares y pagar a todo el personal suma 134512.07, igual tenemos el pago del IESS y del SRI, solo del IESS se nos va 33.000 dólares y del SRI dependiendo de las facturas porque somos agentes de retención del 100% del IVA y el porcentaje del impuesto a la renta la suma total que debemos tener como mínimo es de 210.000 dólares, es verdad que no nos alcanza todos estos gastos, por esa razón a veces se priorizan los pagos, hasta ahí mi informe. **Manifiesta el concejal Valverde** felicitar en vista que la parte financiera es muy importante tener conocimiento del detalle minucioso que se da para cada uno de nosotros, se ha escuchado que las recaudaciones de este mes ha sido mayor, que los anteriores meses y es digno de felicitar a la ciudadanía por su contribución, adendo a ello quiero sugerir ya que se nos avecina el evento de fin de año, siempre se lo hace en las canchas del mercado Municipal, pedir de la manera más comedida que los baños públicos estén operativos al cien por ciento todo, se ha visto que se está haciendo una intervención en el lugar felicitar por ello, de la misma forma se ha mantenido diálogos con los propietarios de los predios tras la iglesia, no sé si ya llegaron o están haciendo algún trámite pertinente la parte técnica con el señor Obispo, para empezar desde el próximo año definitivamente, porque solo estar en conversas ya no podemos esperar, porque el señor Obispo se comprometió trabajar en el tema de los planos, Usted también Alcaldesa dio a la parte técnica todas las vialidades para que sean ellos puedan dar el pertinente tratamiento, si ellos no se han acercado significa que no tienen ningún interés. **06.- Informe anual del Dr. Wilson Villavicencio del Asesoramiento legal y actividades realizadas durante el año 2024 al GAD Municipal de San Juan Bosco y al Cuerpo de Bomberos del cantón.** Toma la palabra la Alcaldesa manifestando bien venido al Dr. Villavicencio, **seguidamente toma la palabra el Dr. Wilson Villavicencio** quien con un saludo a la Alcaldesa, señores concejales, señores Directores, Secretaria de Concejo, para mí es un gusto poder dirigirme a ustedes, luego de presentarse y dar a conocer ante los presentes, da a conocer las gestiones legales que ha desarrollado para el GAD Municipal: El objetivo general es detallar las gestiones legales realizadas por el abogado externo, destacando su impacto en el fortalecimiento administrativo y la resolución de conflictos, enfoque, apoyo



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsib@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

especializado en derecho laboral, administrativo y contratación pública, resolución de casos clave y mediaciones complejas, importancia de garantizar un soporte jurídico efectivo para la toma de decisiones estratégicas, asesoramiento directo a la Alcaldesa y al Procurador Síndico, resolución de consultas y problemas jurídicos relacionadas con: Derecho Laboral, Administrativo, Constitucional y Contratación Pública, Contraloría General del Estado y Procuraduría General del Estado, temas Penales y Ambientales, soporte continuo en procesos de Contratación Pública y Ordenanzas Municipales, asesoramiento integral, negociación y redacción del contrato colectivo para trabajadores municipales sujetos al Código de Trabajo. En cuanto al contrato colectivo vamos alrededor de un año negociando, ustedes como concejales han sido parte de estas negociaciones, aquí hay dos puntos clave para el desarrollo del contrato colectivo, el primero es un asesoramiento integral y el segundo es el resultado, en el asesoramiento se incluye la negociación de manera directa con los trabajadores para la negociación del contrato colectivo, esta petición del contrato ha sido iniciado por el Sindicato de Trabajadores del GAD Municipal que están vinculados por el Código del Trabajo para que se dé el primer contrato colectivo del GAD Municipal para que la mayoría de los trabajadores sean beneficiados y que el GAD Municipal no se vea afectado por la generación de este contrato, hemos tenido más de 10 sesiones entre ellas en unas 5 han estado todos ustedes presentes, los resultados es: Asegurar beneficios justos para los trabajadores y para el GAD Municipal, cumplimiento de la normativa laboral vigente, con todo esto hemos ido negociando con la Ley en la mano y los acuerdos Ministeriales. De igual manera se han dado varias capacitaciones y fortalecimiento institucional, capacitaciones ofrecidas: 1.- Temas de contratación pública se dió a todo el departamento de Contratación Pública y a los Directores, 2.- Aplicación de la Ordenanza Sancionadora según el COA; y, 3.- Normativas internas para servidores públicos Municipales, cual ha sido el impacto dar mayor conocimiento y eficiencia en los departamentos Municipales, también hemos dado capacitación a los Técnicos implementación de herramientas prácticas para: Procesos Sancionadores, ejecución de políticas internas, también se ha dado capacitación a los demás Servidores Públicos abordando temas en Procedimientos de contratación pública, aplicación de ordenanzas y normativas administrativas, estrategias legales para prevenir conflictos laborales, logrando un impacto personal mejor preparado para enfrentar desafíos jurídicos, aquí hemos establecido una forma de resolver conflictos dentro de la Institución, si tienen una inquietud hacer la consulta directa a Procuraduría Síndico y a su vez los dos generar un criterio Jurídico para unificar decisiones y para que sea una sola dirección se maneje el ámbito Municipal y esos criterios jurídicos de convierten en norma de aplicación dentro de la Institución, para dar una respuesta eficaz y pronta al ciudadano. también se ha generado Consultoría Jurídica y especializada como es en Asesoría en temas laborales complejos, incluyendo reformas al Reglamento interno de trabajadores, por ejemplo eramos el único GAD Municipal en donde existían los permisos sin sueldo, es decir en muchas ocasiones habian que los trabajadores tenían sus 15 días de vacaciones, pero a parte tenían un sin número de permisos sin sueldo, el Código de Trabajo lo establece que es causal de Visto Bueno cuando el trabajador abandona su trabajo por más de 3 días, por ello se genero una reforma al Reglamento Interno de Trabajadores, también estuvo elaborado la reforma que en dos días estuvo aprobado por el Ministerio del Trabajo, esto no afecta al derecho de los trabajadores, mas bien garantiza que puedan dar un buen servicio a la comunidad, de igual forma se ha hecho una revisión de procedimientos disciplinarios, se ha resuelto consultorías en casos relacionados con la Contraloría y la Procuraduría General, estos a su vez siempre están emitiendo criterios jurídicos. También se ha generado Resolución de contratos y mediación. Que ha sucedido con el contrato Playa Kalaglás del Ingeniero Urgilés, solicita una mediación invitando al GAD Municipal, fueron alrededor de 5 mediaciones consiguiendo lo siguiente para el GAD Municipal: Ahorramos una demanda al GAD Municipal por incumplimientos de pagos, habían errores contractuales y también habían pagos de intereses y sanciones para el GAD Municipal, hoy en día el problema está saneado, hemos conseguido que se pague en 4 cuotas el valor total que debíamos al contratista, todo esto hemos logrado en esta administración, también hemos hecho el contrato de la Cubierta Tsuntsuim, aquí también tuvimos una mediación aquí no logramos concretar dicha mediación aquí el problema era mucho más grave, primero el contrato estaba mal elaborado no estaba de acuerdo como dice la Ley, esa situación era que estaba sucediendo en el contrato que ha sido elaborado en las anteriores administraciones, lo cual hicimos contratos modificatorios de acuerdo a lo que establece la Ley,



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114
gmcsjb@hotmail.com
SECRETARIA DE CONCEJO.

ellos nos demandaron como GAD Municipal lo cual se presentó una contestación a la demanda, para establecer una buena relación contractual con el contratista actualizamos el contrato y recalculamos las multas, hoy el día las multas no son de 22.000 dólares son de 6.000 dólares, manifiesta la Alcaldesa resulta que hicieron mal el contrato por desconocimiento que dudo, resulta que el momento que ellos no cumplieron nos demandan, diciendo que está mal hecho que esas multas no pueden cobrarnos, cuando firmaron el contrato porque no se dieron cuenta que estaba mal hecho el contrato, y no hablemos de manera general en las administraciones anteriores, de la anterior; continua con su informe el Dr. Villavicencio en este sentido quiero decir que el proceso está vigente que dura alrededor de 2 años ya contestamos la demanda, cuando ellos nos demandan nos dicen nos están cobrando mal las multas, no tenían derecho hacerlo, que hemos dicho señor contratista se ha corregido el contrato que estaba mal hecho, hemos hecho firmar un nuevo contrato, se ha recalculado las multas, hemos comparecido a juicio y trataremos de demostrar que no nos encontramos en incumplimiento si no es usted como contratista a ejecutado de esa manera, de igual manera se ha recibido una demanda por parte de la llantera la misma que ya se encuentra archivada, se pagó de manera inmediato y eso ha sido archivado, no hemos sido condenado ni al pago de intereses ni al pago de daños y perjuicios. De igual forma se ha generado modificaciones contractuales al contrato de la Planta Marbella se ha generado criterios Jurídicos para terminaciones unilaterales de contratos, garantizando protección de los intereses del GAD Municipal porque a la Institución le interesa resolver los conflictos y no pasar en juicios porque eso genera pérdidas e inseguridad jurídica dentro de la Institución, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas en cuanto al tema de Marbella esta con multas, responde el Dr. Villavicencio que no, se hizo una modificación contractual al contrato para evitar el cobro de multas incorrectas por estar mal elaborado el contrato; de igual manera se heredó una sanción ambiental por botadero de basura por la anterior administración, del Ministerio del Ambiente al GAD Municipal se hizo una contestación y una apelación a esa sanción lo cual tuvimos Resolución favorable lo cual fue archivada, de igual forma se ha dado trámites de Visto Buenos generado a dos trabajadores: Patricio Maldonado y Marco Torres, en el caso del señor Patricio Maldonado se hizo una solicitud de Visto Bueno ante el Ministerio de Trabajo apenas tuvo conocimiento el trabajador presento la renuncia, cuál era la causal de faltar de manera consecutiva más de 5 días al trabajo eso constituye un abandono de trabajo, el segundo caso es del Sr. Marco Torres se generó la solicitud de Visto Bueno debido que el trabajador llego de manera impuntual a trabajar más de 179 minutos en una semana y también había tenido algunos problemas en la ejecución de su contrato, le concedimos al trabajador el derecho a la defensa, le notificamos y él supo reconocer que siempre ha llegado tarde y que se reconsidere dijo que iba adjuntar unos documentos para justificar sus atrasos pero no lo hizo, en sus manos tienen la documentación donde en primera instancia se pierde por Resolución emitida por el Ministerio de Trabajo Abg. Nélide Atariguana donde no nos da la razón, al parecer por un conflicto de intereses entre la Inspectora de Trabajo y el Abogado del Trabajador, luego se presentó la apelación con la prueba que se adjuntó se hizo en la ciudad de Cuenca, lo cual genero una sentencia a nuestro favor y que le llamen la atención a la Inspectora de Trabajo por haber resuelto mal, lo que ocasiona que la Alcaldesa junto al Procurador Sindico presente una denuncia administrativa en el Ministerio del Trabajo en contra de la Abg. Nélide Atariguana, como ustedes podrán leer al final le llaman la atención a la Inspectora de Trabajo y se pide que lea bien la norma, con esa Resolución ha sido notificado el trabajador y ha sido separado de la Institución; igual forma hubieron procedimientos realizados conforme al Código de Trabajo, garantizando la legalidad y protección Institucional; también hay dos situaciones importantes que ustedes conozcan señores concejales, presentaron una Acción de Protección por parte de la Bombera Ing. Estefanía Maldonado, presenta esta acción después de haber renunciado al cargo, solicitaba que se le restituya el cargo y le cancele los valores que por más de 6 meses ha dejado de percibir, se comparece a Juicio donde se justifica que no es bombera, se logra detectar que tenían títulos de Bomberas en fechas y tiempos que ella estaba trabajando aquí, tenía firmado salidas de vehículos, permisos para trabajadores, cobro sueldos y trabajo de manera diaria y cotidiana, se constataba que había hecho un curso en Esmeraldas donde ella lo había hecho en 30 días de manera consecutiva, se verificó que en esos 30 días ella trabajaba aquí en el Cuerpo de Bomberos, marcaba todos los días, firmaba los permisos de sus compañeros, firmaba orden de salida y pagaba los sueldos, eso nos permitió comprobar que no era bombera y por ello no podía ejercer el cargo de Jefa del



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Cuerpo de Bomberos, otra cosa que se comprobó que la señora de manera voluntaria renunció a Jefa de Cuerpo de Bomberos y los jueces ya no podían restituirla al cargo, otra cosa que la señora generó actos normativos de manera interna para beneficiarse en su cargo y eso no contaba con la legalidad como dice la Ley, todo eso generó que el GAD Municipal tenga la razón, esto también generó que se haga una denuncia en el ámbito penal suscrita por la Alcaldesa y Procurador Sindico para que Fiscalía investigue cuales fueron los deslices y ellos determinen si habido o no el cometimiento de un delito, es importante mencionar que hemos oficiado a la Contraloría General del Estado con una denuncia Administrativas con todas las situaciones que se ha dado en el Cuerpo de Bomberos; también se ha generado apoyo en la creación de la Ordenanza Sancionadora alineada con el Código Orgánico Administrativo, capacitación a técnicos y comisarios para su correcta implementación de la Ordenanza, y también en Reglamentos Internos actualizados, actualización de procedimientos disciplinarios, con resultados con mayor claridad y disciplina en el marco laboral, cuáles han sido los principales Logros: Resolución efectiva de conflictos laborales, administrativos y contractuales, Implementación de normativas internas claras y actualizadas y la consolidación del soporte jurídico como pilar estratégico para la gestión municipal, sin mas ha sido un gusto de poderme dirigir a ustedes. **07.- Clausura.** – Toma la palabra la Alcaldesa manifestando gracias señores concejales, directores y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h38, para constancia de lo actuado firman la Alcaldesa y Secretaria del Concejo.

Sra. Marcela Maldonado Vera.
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**



Dra. Paquita Abad Toledo.
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

